

Deuteronomio

Lección 38 - Capítulo 28

El capítulo 28 de Deuteronomio es el punto medio de esta sección especial de 4 capítulos de Deuteronomio que va del capítulo 26 al 30. Estos capítulos se encuentran entre los más estudiados y venerados por los sabios y rabinos hebreos, ya que el significado y el impacto de estos pasajes es a la vez directo Y simultáneamente profundo y místico. Vamos a pasar aquí un buen rato, así que póngase cómodo.

También vamos a encontrarnos con aquellos pasajes que los israelitas sin duda veían como las amenazas más graves contra ellos en caso de desobedecer a Dios y los términos de la alianza que esta segunda generación del Éxodo de Egipto ha aceptado rotundamente con sus juramentos, declaraciones y ceremonias rituales.

Estas amenazas de Dios son generalmente etiquetadas como "maldiciones". Por supuesto, como es la naturaleza del sistema de justicia de Yehoveh, además de las maldiciones para aquellos en desobediencia y que se alejan de Yehoveh, están las bendiciones para aquellos que permanecen cerca de Dios y demuestran su confianza y amor por Él por medio de su obediencia.

Ya que las maldiciones están en el centro de lo que estudiaremos hoy, antes de que leamos el capítulo 28 de Deuteronomio (un capítulo muy largo) me gustaría tomar unos minutos para demostrar que lo que Pablo quiso decir en el capítulo 3 de Gálatas acerca de que Cristo se convirtió en "una maldición" por nosotros (Sus discípulos) NO significa que de alguna manera ahora hay una relación unilateral de una sola dimensión con el Señor por la cual todo lo que los Creyentes pueden esperar de Dios es Su ayuda y prosperidad, y por lo tanto nunca estamos sujetos a ningún tipo de disciplina de Él cuando pecamos y nos rebelamos y le damos la espalda.

En otras palabras, tenemos una pregunta importante que necesita respuesta: ¿qué quiere decir Pablo con la frase "la maldición de la ley", y que puesto que Cristo se ha convertido en "maldición para nosotros" ya no estamos sujetos a ella?

Primero leamos esa breve declaración de San Pablo en Gálatas: (CJB) Gálatas 3:10 Porque todo el que depende de la observancia legalista de los mandamientos de la Torá vive bajo maldición, ya que está escrito: "Maldito todo el que no cumple todo lo que está escrito en el Rollo de la Torá". 11. Es evidente que nadie llega a ser declarado justo por Dios a través del legalismo, ya que "La persona que es justa alcanzará la vida confiando y siendo fiel." 12. Además, el legalismo no se basa en confiar y ser fiel, sino en [un mal uso de] el texto que dice: "El que haga estas cosas alcanzará la vida por ellas." 13. El Mesías nos redimió de la maldición pronunciada en la Torá haciéndose maldito en nuestro nombre; pues el Tanaj dice: "Todo el que cuelga de una estaca cae bajo maldición."

Ya que hemos estado mirando en el capítulo 27 de Deuteronomio una lista de "maldiciones" sobre aquellos que violan las leyes de Dios, debemos tener cuidado de NO confundir la lista de "maldiciones" (significando los castigos prescritos para los varios actos de pecar contra Dios) con la frase "la maldición de la ley". Permítanme decirlo de nuevo: tenemos toda una serie de

"maldiciones" (plural) por hacer el mal sobre y contra LA MALDICIÓN (singular). Y es este malentendido entre "maldiciones" y "LA MALDICION" lo que ha llevado a tantos cristianos a caminar felizmente esperando que a) no tienen nada que temer de nuestro Dios sin importar lo que hagan, y eso es porque b) NADA de lo que podamos hacer causaría que Él nos disciplinara por nuestras acciones. En otras palabras, Dios nunca castigaría a un Creyente por pecar.

No voy a dedicar tiempo a repasar las diversas "maldiciones" por quebrantar las leyes de Dios que hemos estudiado, porque la lista es larga y, en general, se explican por sí solas. Pero, ¿qué es "la maldición de la Ley" de la que hablaba Pablo en Gálatas?

Creo que la mejor manera de ver esa distinción es examinar algunos versículos bíblicos que emplean el término "la maldición" en diversos contextos.

Primero, Isaías 24. (CJB) Isaías 24:1 ¡Mirad! ADONAI está despojando y destruyendo la tierra, poniéndola patas arriba y dispersando a sus habitantes- 2. cohen y plebeyo, esclavo y amo, criada y ama, comprador y vendedor, prestamista y prestatario, acreedor y deudor. 3. La tierra será completamente despojada, completamente saqueada, porque ADONAI ha pronunciado esta palabra. 4. La tierra se marchita y se marchita, el mundo se marchita y se marchita, los exaltados de la tierra languidecen. 5. La tierra yace contaminada bajo sus habitantes; porque han transgredido las enseñanzas, han cambiado la ley y han roto el pacto eterno. 6. Por eso una maldición devora la tierra, y sus habitantes son castigados por su culpa. Por eso los que viven en ella se consumen, y las personas que quedan son pocas.

¿Por qué dice el texto que "una maldición" (en singular) está devorando la tierra, en lugar de que Dios esté simplemente decretando el gran número de "maldiciones" (en plural) o castigos que se derivan de quebrantar las diversas leyes que se acusa a Israel de infringir? ¿Es que Dios sólo está invocando una maldición en particular de una larga lista de posibles maldiciones? No; y te mostraré por qué.

Pasemos ahora a Jeremías 42: (NAS) Jeremías 42:15 En ese caso, escuchad la palabra de Yahveh, oh resto de Judá. Así ha dicho el SEÑOR de los ejércitos, el Dios de Israel: "Si de veras os proponéis entrar en Egipto y entrar a residir allí, 16. entonces sucederá que la espada, de la cual tenéis miedo, os alcanzará allí en la tierra de Egipto; y el hambre, por la cual estáis ansiosos, os seguirá de cerca allí en Egipto; y moriréis allí.

17. "Así que todos los hombres que se propusieron ir a Egipto para residir allí morirán a espada, de hambre y de peste; y no tendrán sobrevivientes ni refugiados de la calamidad que voy a traer sobre ellos"". 18. Porque así dice el SEÑOR de los ejércitos, el Dios de Israel: "Como mi ira y mi furor se han derramado sobre los habitantes de Jerusalén, así se derramará mi ira sobre vosotros cuando entréis en Egipto. Y os convertiréis en maldición, objeto de horror, imprecación y oprobio; y no volveréis a ver este lugar."

He optado por utilizar la traducción de Jeremías de la (NAS) porque es más literal que nuestra habitual (CJB). La (CJB) tiende a utilizar lo que los eruditos llaman una traducción "dinámica" en lugar de emplear una traducción literal palabra por palabra. Una traducción dinámica intenta poner en términos modernos lo que el autor concluye que significaban esas antiguas palabras

hebreas. Por lo tanto, si miramos nuestra (CJB) veremos que en lugar de traducir la palabra hebrea qelalah en Jeremías 42:18 como "maldición" (que es su significado común), en su lugar dice "objeto de condenación", que es lo que significaba "una maldición". Esto indica que para el que ha "caído bajo una maldición" (como resultado de rebeliones contra Dios) es uno que es "objeto de la condenación de Dios".

Leamos otro versículo que nos da otro contexto para entender lo que significa el término "la maldición", y lo encontramos en Proverbios 3:33: (CJB) Proverbios 3:33 La maldición de ADONAI está en la casa del malvado, pero él bendice la casa del justo.

Así que una vez más vemos que la maldición de Dios no es exactamente lo mismo que las diversas maldiciones (castigos) que uno recibe por quebrantar algunas de Sus leyes y mandamientos. Más bien el término "maldición de Dios" significa la condena de Dios. Si un hebreo roba algo, entonces es puesto bajo una de las maldiciones especificadas y enumeradas en la Ley.

Así que si ha herido a un hermano, y por lo tanto ha roto la comunión con el Señor, la Ley dice que debe hacer la restitución al legítimo propietario, además de añadir un poco más como pena, además de hacer un sacrificio de expiación a Dios en el Altar del Templo. Note que este ladrón NO fue condenado porque en la Biblia (igual que en nuestra sociedad) condenado técnicamente significa ser puesto bajo la sentencia de muerte (a menos que el término sea usado poéticamente o como una metáfora). Cuando la Biblia dice que una persona es condenada significa que esa persona debe ser condenada a la pena de muerte. Y esa pena de muerte puede significar muerte física, o puede significar muerte espiritual, o puede incluir ambas.

Ahora escuchen un versículo que estudiaremos en unas semanas de Deuteronomio 30 que comienza a poner un punto aún más agudo no sólo en el significado del término "la maldición" sino también en el término "la bendición". Porque, así como una lista de maldiciones no es lo mismo que "LA MALDICIÓN", una lista de bendiciones no es lo mismo que "LA BENDICIÓN".

(CJB) Deuteronomio 30:15 "¡Mirad! Yo os presento hoy, por una parte, la vida y el bien; y por otra, la muerte y el mal- 16. en que os ordeno hoy que améis a ADONAI vuestro Dios, que sigáis sus caminos y obedezcáis sus mitzvot, reglamentos y normas; porque si lo hacéis, viviréis y aumentaréis en número; y ADONAI vuestro Dios os bendecirá en la tierra a la que entráis para tomar posesión de ella. 17. pero si vuestro corazón se aparta, si os negáis a escuchar, si os dejáis arrastrar para postraros ante otros dioses y servirles; 18. os anuncio hoy que ciertamente pereceréis; no viviréis mucho tiempo en la tierra a la que estáis cruzando el Yarden para entrar y poseer.

Este pasaje define esencialmente lo que Dios quiere decir con los términos "la bendición" y "la maldición" de la Ley. La "bendición de la Ley" es la vida y el bien; "la maldición de la Ley" es la muerte y el mal. Vida y bien frente a muerte y mal. Es expresión común entre los judíos decir que la Torá es vida; lo que significa que SEGUIR la Torá trae la vida que Dios desea dar a todos los que confían en Él. Por el contrario, NO seguir la Torá trae la muerte, lo contrario de la vida, porque significa que el infractor NO confía en Él.

Cuando Yeshua murió en la Cruz no quitó los castigos de Dios sobre Sus seguidores, simplemente quitó la condenación de la muerte eterna. Cristo ciertamente no abolió la muerte FÍSICA para nosotros (al menos en el mundo presente) como es evidente. Como vemos en el Tanach (el Antiguo Testamento) la gran mayoría de los pecados cometidos contra el Señor tenían algún tipo de castigo asociado con cada uno (maldiciones), pero solo un puñado de esos pecados invocaban la pena de muerte (LA maldición), así es con los discípulos modernos de Jesús.

En general, podemos cometer y cometeremos pecados contra el Señor, y a veces experimentaremos la mano disciplinaria de Dios en forma de ciertos castigos divinos sobre nosotros. Sin embargo, de lo que estamos a salvo es de la separación eterna de Dios como resultado de esos pecados, que es lo que todos los hombres merecen. Los discípulos de Yeshua son librados de la pena de muerte eterna, de la condenación espiritual, de la separación permanente de Dios LA MALDICIÓN.

La elección que se ofrece aquí en Deuteronomio a las 12 tribus de Israel por medio del Pacto Mosaico, y la elección muy similar que se ofrece por el Pacto renovado en Yeshua nuestro Mesías es entre LA bendición o LA maldición; o como la Biblia nos ha mostrado, entre la bendición de la Vida y la maldición de la Muerte.

Con esa preparación, leamos juntos todo el capítulo 28 de Deuteronomio.

LEER DEUTERONOMIO CAPÍTULO 28

La primera palabra del capítulo 28 es "Si". "Si" es quizás la palabra más importante de la Biblia en términos de impacto espiritual. La proposición es que "SI" Israel sigue los términos del pacto, ENTONCES Dios otorgará sus bendiciones a Israel.

He mencionado en el pasado (como lo han hecho la mayoría de los maestros de la Biblia) que el Pacto Mosaico es llamado un pacto condicional. Esto es en comparación con el Pacto Abrahámico que era un pacto incondicional.

Como Pablo se extendió mucho en explicar, una buena manera de ver un pacto incondicional (específicamente el Pacto Abrahámico) es que consiste puramente en una promesa. El pacto que Dios hizo con Abraham no se basaba en que, Si Abraham hacía algo, Dios respondería cumpliendo su promesa. Más bien fue que Dios prometió toda una serie de cosas a Abraham porque Yehoveh le preguntó a Abraham si le gustaría tener estas cosas (todas estas cosas eran bendiciones) y Abraham respondió, "Sí".

La forma más típica de concebir el Pacto Abrahámico es como un pacto unilateral; se trata de una negociación unidireccional entre Dios y el hombre, en la que Dios lo hace todo y no se exige nada a cambio al hombre. Por lo tanto, los eruditos suelen describir el Pacto de Moisés como bilateral, en que es de Dios al Hombre, pero con Dios esperando algo a cambio; ambas partes tienen obligaciones para con la otra.

Quiero cortar esa cebolla un poco más fina porque, aunque en general estoy de acuerdo con esas descripciones, también podemos hacernos una idea equivocada de la verdadera naturaleza del

pacto hecho en el monte Sinaí con Moisés como mediador, y de lo que significa "condicional". El Pacto con Abraham está (creo que todos estamos de acuerdo) basado en la gracia de Dios. Dios simplemente se lo dio a Abraham como un don gratuito, del mismo modo que dio a la humanidad la salvación como un don gratuito; nuestro deber no es sino aceptarlo. Sin embargo, lo mismo ocurre con el Pacto de Moisés. Permítanme explicar: una analogía bastante buena de un pacto es un contrato (no es preciso, pero es lo suficientemente cerca para la discusión).

Todos entendemos de contratos; los tenemos cuando compramos una casa o un vehículo. A veces tenemos contratos con nuestros empleadores, especialmente en los ámbitos del entretenimiento o el deporte. Y la idea es que el contrato es esencialmente una serie de obligaciones mutuas. Si una de las partes incumple una o varias de sus obligaciones contractuales, lo normal es que intervengan los tribunales. Rara vez el contrato se anula simplemente como sanción por el incumplimiento de sus cláusulas por una de las partes.

Esta es la cuestión: el Pacto de Moisés fue un regalo para Israel, un acto de gracia divina. Una vez que el pacto fue aceptado por Israel, la violación del pacto no significó que el pacto fuera anulado; sólo significó que ciertas penalidades entraron en vigor (como en la mayoría de los contratos). Esencialmente, a cambio de las bendiciones que el Señor ofrecía, Israel declaró que estaba dispuesto a aceptar ciertas consecuencias (llamadas maldiciones) si no cumplía su parte del trato.

Sin embargo, al igual que con casi todos los contratos, el Pacto Mosaico no fue anulado y tirado a la basura porque los términos fueron rotos. Más bien algunas penalidades que estaban escritas en el contrato fueron activadas (naturalmente las penalidades estaban estrictamente del lado de Israel porque Dios nunca cambia o se retracta de su palabra).

Hace varios años decidí construir una casa para mi familia y como parte del contrato negocié una fecha firme de terminación. Si el contratista terminaba la casa antes de la fecha acordada recibía una cierta cantidad de dinero por cada día que la terminaba antes de la fecha límite.... recibía una bendición. Sin embargo, si no terminaban la fecha de vencimiento se les imponía una cantidad igual por cada día DESPUÉS de la fecha de vencimiento.....una maldición.

Pero incluso si no llegaban a la fecha de vencimiento, el contrato no se anulaba, sino que se establecía una maldición si no cumplían con lo acordado. También había otras penalizaciones para otro tipo de situaciones, pero ninguna anulaba el contrato.

La cosa es que el Pacto Mosaico NO operaba de tal manera que si Israel traía las maldiciones de Dios sobre sí mismo (todas las cuales eran términos escritos en el pacto, sin letra pequeña y sin sorpresas) que el pacto era anulado; era sólo que por lo cual las bendiciones habrían sido otorgadas a Israel por medio de la obediencia a los términos, en su lugar habría esas maldiciones consecuentes por violar los términos. El Pacto permaneció intacto. El Pacto no fue anulado porque Israel no tuvo que hacer nada para mantenerlo intacto.

Más bien, una vez que el don divino de la Alianza fue ratificado por Israel (toda la congregación estuvo de acuerdo con ella al igual que Abraham ratificó la alianza con él simplemente aceptándola) entonces todo lo que quedaba era que sus términos se desarrollaran con el tiempo.

La diferencia entre los dos pactos de Abraham y Moisés era que el de Abraham no tenía penalidades (ni maldiciones) porque Abraham no tenía obligaciones; pero el Pacto Mosaico SÍ tenía penalidades (maldiciones) porque Israel SÍ tenía obligaciones.

El Pacto Mosaico está bien vivo; de hecho, el Nuevo Pacto en Cristo no es sino el Pacto Mosaico renovado y escrito en nuestras mentes (corazones) con Yeshua como la fuente tanto de purificación como de expiación para aquellos que aceptan sus términos. Y también con Jesús como Mediador del pacto renovado. Así como un Israelita no era removido permanentemente de la gracia de Dios por mal comportamiento (excepto si era del tipo que esencialmente probaba su falta de confianza y sumisión a Dios), así es que ningún Creyente es removido permanentemente (en general) de la gracia de Dios por mal comportamiento.

Pero piensa en esto: bajo el pacto del Mesías SÍ tenemos obligaciones, ¿no es así? La mayoría de los cristianos todavía reconocen nuestro deber de adherirnos a los 10 Mandamientos. Algunos piensan que no hay más que los 10 Mandamientos sobre nuestras cabezas, pero yo no estoy de acuerdo en que eso sea todo lo que hay. Incluso si lo estuviera, el hecho es que tenemos 10 obligaciones concretas para cada Creyente, cada una (obviamente) susceptible de ser violada. Así que nuestro Nuevo Pacto SÍ tiene obligaciones, y por lo tanto NO es precisamente del molde del Pacto de Abraham.

Considere lo siguiente: si (como dicen algunos) el Pacto de Moisés sustituyó al Pacto de Abraham, y luego llegó el Nuevo Pacto y sustituyó al Pacto de Moisés, ¿por qué no podría otro pacto futuro (actualmente desconocido para nosotros) sustituir y reemplazar al Nuevo Pacto? Ciertamente, el pueblo hebreo no conocía ningún plan de Dios para hacer obsoleto el Pacto Abrahámico. Tampoco sabían de un plan para hacer obsoleto el Pacto Mosaico. Ellos SÍ sabían que el pacto actualmente en funcionamiento iba a ser renovado, transformado y puesto en sus corazones, pero eso es todo.

Ya sea que debiera haber sido o no, el Nuevo Pacto en Jesús pareció una sorpresa no deseada incluso para los judíos más instruidos.

Así que si aceptamos la falsa noción de que Dios hizo un número de pactos en el pasado y de vez en cuando repentinamente lanzaba uno nuevo sobre Su pueblo que anulaba el anterior, ¿por qué deberíamos estar tan confiados en que Yehoveh no lanzará repentinamente sobre nosotros un pacto aún más nuevo en el futuro cercano que haga obsoleto el Nuevo Pacto en Cristo? Aquellos que validarían tal cosa ciertamente han dicho que hacerlo estaría bien dentro del patrón probado de Dios.

Por cierto, eso es esencialmente lo que el islam dice que sucedió; dicen que veneran a Yeshua pero que Mahoma fue el portador de un mensaje de Dios aún más nuevo que Jesús. No es en absoluto que el mensaje de Jesús fuera falso; es sólo que ahora Dios ha desautorizado a Jesús y ha sustituido a Su profeta Jesús por Mahoma.

El mormonismo dice que tienen un pacto más nuevo que el Nuevo Testamento que les trajo su profeta Joseph Smith, llamado el Libro de Mormón, y que sustituye al Nuevo Testamento. ¿Por qué los mismos cristianos que afirman que Dios hace pactos, los declara para siempre y luego los

reemplaza con otros nuevos se oponen a que los mormones crean que esto es exactamente lo que Dios hizo a través de Joseph Smith?

La respuesta a esa pregunta retórica es que Dios no nos impondrá un pacto futuro que anule los anteriores, porque Él no crea pactos para siempre y luego los anula; sencillamente, ese no es su patrón. Y el Nuevo Pacto no ha anulado ni el Pacto Mosaico ni el Pacto Abrahámico como dicta la teología del reemplazo.

Lo siguiente que observamos en el versículo 1 es que se utiliza la significativa palabra hebrea Shemá para llamar la atención del público de Moisés. Es decir, en español leemos: "Si escucháis". Lo que dice es "si Shemá". Permítanme recordarles que Shemá SIGNIFICA escuchar y obedecer. NO significa sólo oír, porque en inglés moderno las palabras listen y hear son pasivas. Podemos sentarnos donde estamos y escuchar u oír y no sentirnos obligados a actuar. Shemá significa ESCUCHAR lo que Dios tiene que decir y luego ¡PROCEDER A HACERLO! No puedo insistir lo suficiente en que lo que te estoy diciendo no es una alegoría, sino que ES el significado del Shemá hebreo.

Y el Señor dice que, SI Israel le obedece, y fielmente observa Sus mandamientos , entonces el Señor le dará a Israel el más grande de los privilegios; privilegios por encima de aquellos dados al resto de la gente en la Tierra, a quienes El también ama. Él dice que Él promete dar estas bendiciones a Israel como Su parte, si Israel hace su parte y le obedece. Recalco como lo hice antes, NO dice que si Israel desobedece a Dios entonces el Pacto mismo se revoca.

Hay 6 bendiciones que el capítulo 28 que se centran en la prosperidad y la fertilidad. La prosperidad y la fertilidad están en el corazón de la vida y de las cosas buenas. El versículo 3 dice que al ser fiel al pacto Israel será bendecido (en hebreo, baruch) en la ciudad y en el campo.

Esto es lo que los eruditos llaman merismo, que es una gran palabra que simplemente indica una estructura gramatical hebrea diseñada para mostrar que todo lo que está entre los dos extremos que se dan está incluido. Así que la idea es que ya sea en las ciudades más grandes, más sofisticadas y pobladas, o en las aldeas más pequeñas y sencillas en las zonas menos pobladas de la Tierra (y todo lo que hay en medio) Israel en su totalidad serán los receptores de la bendición de Dios si obedecen Sus leyes y mandamientos.

A continuación, viene lo que se conoce como la triple bendición del versículo 4. La idea es que toda clase de vida que sea buena, útil y permitida para el uso de los hebreos será bendecida en Israel: la vida humana, la vida animal doméstica y la vida vegetal. La palabra hebrea que suele traducirse en este versículo como ganado es behemah y significa todos los animales aptos para ser domesticados (no sólo las vacas). Típicamente se refiere más específicamente (pero no en todos los casos) a animales que son aptos para alimento o aptos para sacrificio, o ambos. Este es un buen momento para señalar que las Biblias típicamente (y correctamente) traducen la bendición triple como 'el FRUTO' del vientre, del ganado y de la tierra (es decir, tierra o suelo).

Creo que una mejor traducción es 'prole' del vientre, ganado y tierra porque con demasiada frecuencia tomamos la palabra fruto para significar algo bueno. De hecho, el hebreo peri no hace necesariamente que el fruto (es decir, lo que el padre humano o animal o planta produce) sea de

buena calidad o valor. Pero en este caso el perí, el fruto, lo que resulta de la gente de Israel, los animales, y la tierra serán bendecidos basados en la obediencia al Señor.

Siguiendo en esa línea, el versículo 5 dice que, como resultado de la bendición de los frutos de la tierra, los recipientes utilizados para recoger los productos también serán bendecidos (se llenarán) y las amasaderas utilizadas para hacer pan serán bendecidas (al tener siempre mucho grano con el que hacer la masa del pan). Así pues, la idea general es la abundancia de alimentos.

El versículo 6 es en realidad un modismo hebreo. Dice que "tu entrada y tu salida" serán bendecidas. En realidad, es una frase que se utilizaba para denotar la actividad militar. En el sentido más literal, transmite la idea de entrar y salir. Pero en su sentido idiomático habla de salir a la batalla, lograr la victoria y volver a casa sano y salvo. Así que, por supuesto, se conecta directamente con el versículo 7 sobre cómo Yehoveh irá delante del ejército de Israel y ganará la batalla contra los enemigos de Israel incluso antes de que comience.

Y esto se expresa en otra frase hebrea de cómo un ejército enemigo llegará en una bonita columna de marcha organizada (por un solo camino), pero huirá en todas direcciones presa del pánico (huirá por 7 caminos). El 7 no significa un siete literal, sino "en todas las direcciones posibles".

En el versículo 8, el Señor llenará los graneros de productos y bendecirá todas las empresas de los israelitas. La idea es que el trabajo de uno (cualquiera que sea) será productivo, y lo que uno esté tratando de producir saldrá bien.

Sin embargo, en medio del sermón de Moisés sobre todas las maravillosas bendiciones reservadas para Israel, él hace una pausa. Deja de nombrar todas las bendiciones maravillosas y le recuerda a Israel los requisitos y la condición necesaria para que esto suceda: el Señor declarará a Israel como Su pueblo santo SI GUARDAN LOS MANDAMIENTOS DE DIOS.

Ya que Moisés se lo recordó a los que estaban ante él, permítanme recordarles a los que están ante mí: que éste es un paralelismo y una conexión tan directos con el Sermón de la Montaña de Jesús. Hace algún tiempo llegué a la conclusión de que si pueden sentirse cómodos y familiarizarse con este paralelismo, entonces tendrán una herramienta muy útil para mostrar a su familia y amigos cuán conectados están la Torá y los escritos del Nuevo Testamento.

Ahora vayamos a Mateo 5:1 y permítanme mostrarles este patrón gozoso y revelador que acabamos de leer aquí en Deuteronomio, por el cual recibimos una lista de bendiciones, interrumpida por el Mediador del pacto (Moisés en Deuteronomio, Jesús en Mateo) para recordarles a los de su audiencia que las bendiciones que está pronunciando TIENEN una advertencia; se requiere obediencia a los mandamientos de Dios.

LEER MATEO 5:1 al 20 Obsérvese que en ambos casos se trata de un recital de bendiciones, bendiciones, bendiciones..... y luego una pausa embarazosa en la que el Mediador interviene para que nadie malinterprete lo que quiere decir. Que la OBEDIENCIA a los mandamientos de Dios es el precio para unirse a este pacto y para permanecer en las bendiciones del pacto.

Como dice Pablo en Romanos 11: (CJB) Romanos 11:17 Pero si algunas de las ramas fueron desgajadas, y tú -un olivo silvestre- fuiste injertado entre ellas y has llegado a ser partícipe por igual de la rica raíz del olivo, 18. ¡entonces no te jactes como si fueras mejor que las ramas! Sin embargo, si os jactáis, recordad que no estáis sosteniendo a la raíz, sino que la raíz os sostiene a vosotros. 19. Entonces dirás: "Las ramas fueron desgajadas para que yo pudiera ser injertado". 20. Ciertamente, pero ¿y qué? Fueron desgajadas por su falta de confianza.

Sin embargo, mantienes tu puesto sólo gracias a tu confianza. Así que no seas arrogante; al contrario, ¡aterrorízate! 21. Porque si Dios no perdonó a las ramas naturales, ¡tampoco te perdonará a ti! 22. Así que fíjate bien en la bondad y la severidad de Dios: por un lado, la severidad hacia los que cayeron; pero, por otro, la bondad de Dios hacia ti, ¡siempre que te mantengas en esa bondad! De lo contrario, ¡tú también serás cortado!

Nótese que al igual que en el Pacto Mosaico, la consigna es "Si". Si te mantienes en esa bondad.... ¡¡¡de lo contrario serás (seremos) cortados!!! Espero que te tomes el tiempo para escribir esto, repasarlo y mostrar Deuteronomio 28 junto con Mateo 5 a alguien que conozcas y que todavía piense que el Antiguo Testamento está muerto y desaparecido y/o que la obediencia a los mandamientos de Dios es cosa del pasado y supuestamente no tiene lugar en la vida de un creyente. Que obedecer los mandamientos escritos de Dios es legalismo y, por lo tanto, debe evitarse como la peste. Porque esa persona está en una pendiente muy resbaladiza. La semana que viene empezaremos a estudiar la extensa lista de maldiciones que constituye Deuteronomio capítulo 28.